San Lorenzo, 10 de febrero de 2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS - AD REFERENDUM 2021"

ID N° 389.509

ADENDA N° 02

1. *Se modifican los siguientes puntos de la Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:*

30. Evaluación de ofertas

g. Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en ***provisión insumos médicos y/o medicamentos según corresponda*** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al ***30*** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ***últimos 3*** años. ***(2018-2019-2020) en promedio***

h. Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- ***Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS para Dispositivos Médicos y/o medicamentos.***

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para dispositivos médicos: *a) Certificado de habilitación como fabricante, Importadora o Distribuidora de los productos ofertados expedidos por DNVS – Vigente.*
b) Certificado de Cumplimiento de buenas prácticas de manufacturas y control (BPM Y C) O Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento según corresponda. – Vigente.
c) Certificado de Registro Sanitario vigente o constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que puede seguir siendo comercializado en el país.
Para medicamentos: *a) Certificados de habilitación como fabricante, importadora o distribuidora de medicamentos expedidos por la DNVS. – Vigente.*
b) Certificado de Cumplimiento de buenas prácticas de manufacturas y control (BPM Y C) O Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento según corresponda – Vigente.
c) Certificado de Registro Sanitario vigente o constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que puede seguir siendo comercializado en el país.

2. *Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas, visualizada en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP).*

Observación: *los puntos no modificados en esta adenda quedan invariables.*

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Tel.: 683 930 int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/mbda